

**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE
DE LA COSTA SUR "JICOSUR"
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



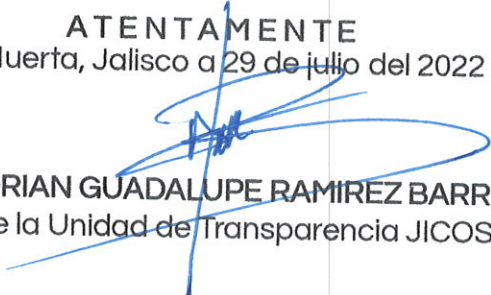
Asunto: el que se indica
Oficio: JICOSUR-UT-44-2022
La Huerta, Jalisco a 29 de julio del 2022

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

Por este conducto me permito informar que esta unidad de Transparencia y Acceso a la información, no cuenta con solicitudes resueltas a través del Comité de Transparencia en el mes de julio del año 2022 dos mil veintidós, toda vez que las solicitudes recibidas por este sujeto obligado han sido entregadas en su mayoría en sentido afirmativo y las que se han entregado en sentido negativo o inexistentes ha sido porque efectivamente la información requerida no la genera, posee o administra esta Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur. Lo anterior para los fines y efectos legales a que haya lugar.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
La Huerta, Jalisco a 29 de julio del 2022


L.C.P. ADRIAN GUADALUPE RAMIREZ BARRIOS
Titular de la Unidad de Transparencia JICOSUR

C.c.p. Archivo